



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nº. 161 -2022/GOB.REG-HVCA/GR

Huancavelica, 22 AGO 2022

VISTO: El Informe Nº 406-2022/GOB.REG.HVCA/GRDS-DIRESA con Reg. Doc. Nº 2282052 y Reg. Exp. Nº 1696765; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 191 de la Constitución Política del Estado, modificado por Ley Nº 27680 – Ley de Reforma Constitucional, del Capítulo XIV, del Título IV, sobre Descentralización, concordante con el artículo 31 de la Ley Nº 27783 – Ley de Bases de la Descentralización, el artículo 2 de la Ley Nº 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el Artículo Único de la Ley Nº 30305, los Gobiernos Regionales son personas jurídicas que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Resolución Directoral Nº 0013-2022-EF/50.01 se aprueban los “Lineamientos para optimizar los procesos de certificación de crédito presupuestario y del compromiso”, con el objeto de establecer pautas que permitan incrementar el nivel de seguridad en las operaciones de autorización y registro de certificación del crédito presupuestario y del compromiso; lineamientos que son de aplicación para los Gobiernos Regionales;

Que, el numeral 2 de los citados Lineamientos señala que, la Acreditación Electrónica de responsables de la Administración Financiera, es el procedimiento mediante el cual se registra los datos de los responsables de la entidad para autorizar el registro de la Certificación del Crédito Presupuestario y del Compromiso, en el aplicativo informático “Acreditación Electrónica de Responsables de la Administración Financiera” del SIAF-SP;

Que, resulta necesario acreditar el cuadro de los responsables del proceso de autorización de la certificación presupuestaria y de compromiso anual de la Unidad Ejecutora: 400 REGIÓN HUANCAVELICA – SALUD (000803), en el aplicativo “Acreditación Electrónica de Responsables de la Administración Financiera” del SIAF-SP, conforme a la propuesta presentada por el Director Regional de Salud de Huancavelica mediante Informe Nº 406-2022/GOB.REG.HVCA/GRDS-DIRESA;

Estando a lo informado; y,

Con la visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica y la Secretaría General;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley Nº 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, Ley Nº 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR los anexos: “Responsables de Certificaciones Presupuestales” y “Responsables de Compromisos Anuales”, que detalla a los responsables designados para el proceso de autorización de la certificación presupuestaria y de compromiso anual de la Unidad Ejecutora: 400 REGIÓN HUANCAVELICA – SALUD (000803), dichos anexos forman parte integrante de la presente resolución.





GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 164 -2022/GOB.REG-HVCA/GR

Huancavelica, 22 AGO 2022

ARTÍCULO 2º.- COMUNICAR el presente acto resolutivo a los órganos competentes del Gobierno Regional Huancavelica y a la Dirección Regional de Salud de Huancavelica, para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA
Márcete Alejandro Díaz Abad
Márcete Alejandro Díaz Abad
GOBERNADOR REGIONAL



CGME/

RESPONSABLES DE CERTIFICACIONES PRESUPUESTALES

PLIEGO: 447 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA
UNIDAD EJECUTORA: 400 - REGION HUANCVELICA-SALUD (000803)

DNI	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Cargo	Estado Autorización
23213144	CASTRO	HUAMAN	SANTOS TEODORO	DIRECTOR DE PRESUPUESTO	AUTORIZADO
45808271	OSNAYO	CRUZ	YHAN CARLOS	EQUIPO TECNICO DE	AUTORIZADO
46885428	TORIBIO	CASQUI	JOEL WILBER	EQUIPO TECNICO DE	AUTORIZADO



RESPONSABLES DE COMPROMISOS ANUALES

PLIEGO: 447 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA
UNIDAD EJECUTORA: 400 - REGION HUANCAVELICA-SALUD (000803)

DNI	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Cargo	Estado Autorización
44650347	CASTRO	CRISOSTOMO	MARIBEL ROXANA	JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES	AUTORIZADO
23205685	CHAVEZ	CCANTO	EDGAR	ADQUISICIONES	AUTORIZADO
23260901	CUSI	RIVEROS	ALFONSO EFRAIN	ADQUISICIONES	AUTORIZADO
40103644	LAURENTE	CHAHUAYO	EUGENIA	COORDINACION	AUTORIZADO
47165822	MENDOZA	DAMIAN	KATHERYNE MARYSELA	ADQUISICIONES	AUTORIZADO
23267490	PEÑA	MARTINEZ	FELIX JESUS	SUPERVISOR ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO	AUTORIZADO
46959954	QUISPE	AYUQUE	JEROL MAYKEL	ADQUISICIONES	AUTORIZADO
44027828	QUISPE	LAZARO	LUIS ESTEBAN	COORDINACION	AUTORIZADO

